

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

El informe de gastos correspondiente al período comprendido entre el 1º de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020, allegado a este Despacho el día 9 de diciembre de 2020 por la señora **GLORIA INÉS MÚNERA MURILLO**, Curadora Legítima de Carácter General de la señora **BERTILDA MURILLO COLORADO**, se incorpora al proceso de INTERDICCIÓN DE PERSONA CON DISCAPACIDAD MENTAL ABSOLUTA tramitado en favor de la citada señora, para conocimiento de los interesados y fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. L. Bautista Parrado', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO